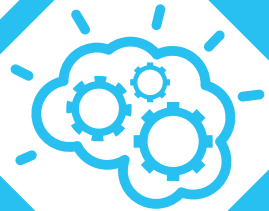
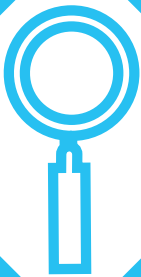
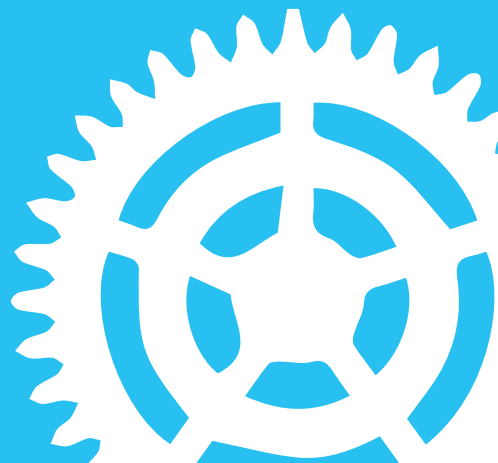


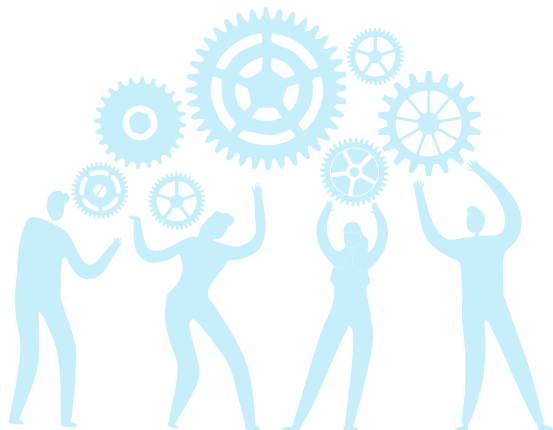
BALANCE DE LOS PRIMEROS CUATRO AÑOS DE GESTIÓN

DEL OBSERVATORIO DE VIGILANCIA
DE LAS ESTRATEGIAS
E INTERVENCIONES EN SALUD

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 9028







EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO:

Dr. Roberto Castro Córdoba.

Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud.

Msc. Cindy Valverde Manzanares.

Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud.

Msc. Tatiana Gamboa Gamboa.

Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

Bach. Daniela Gómez González. Proyecto OVEIS.

Licda. Stephanie Arias Jiménez. Proyecto OVEIS

Lic. Daniel Carrillo Barrantes. Proyecto OVEIS.

Diseño gráfico: LATR3S

Cita sugerida: Ministerio de Salud y Universidad de Costa Rica. (2019). Balance de los Primeros Cuatro Años de Gestión del Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el Cumplimiento de la Ley 9028. San José, Costa Rica.

614.103

Costa Rica. Ministerio de Salud. Universidad de Costa Rica

Observatorio de vigilancia de las estrategias e intervenciones en salud para el cumplimiento de la Ley 9028: Balance de los primeros cuatro años de gestión. —San José, Costa Rica.

36 p.; 9.6 Mb.
ISBN 978-9977-62-201-9

1. Tabaco. 2. Estrategias en salud. 3. Ley 9028. 4. Costa Rica.



CONTENIDO

Prólogo	8
Cuatro años de compromiso con la salud pública	10
¿Quiénes somos y qué hacemos?	12
Balance de los primeros años de gestión:	
Principales logros	15
Nos acercamos a la realidad nacional de control de tabaco	16
Identificamos la red de actores en control del tabaco	18
Identificamos las necesidades de información	19
Desarrollamos un sistema de vigilancia	22
Primer seguimiento al Sistema de Indicadores para el Control del Tabaco.....	25
Definimos un modelo de trabajo	27
Consolidamos alianzas estratégicas para el futuro.....	30
Participamos en la discusión de temas de interés	32
Agradecimientos	34
Equipo de trabajo	35



TOMA DE DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA

La vigilancia de la salud es una función esencial de la salud pública que tiene sus bases en el seguimiento y análisis integral del estado de salud de la población y sus determinantes. A través de la labor de vigilancia, las autoridades sanitarias y diversos actores sociales involucrados, pueden disponer de información oportuna y de calidad para la toma de decisiones basadas en evidencia, que contribuya al abordaje de los problemas de salud pública y al mejoramiento de la salud de los costarricenses.

Los desafíos actuales en materia de salud, determinan que el cumplimiento efectivo de la función de vigilancia requiera del desarrollo de nuevas estrategias que permitan articular la información generada desde diferentes ámbitos.

En este tema, los observatorios de salud recientemente se han posicionado como una herramienta de vigilancia, que permite gestionar el conocimiento a partir de su integración con otros sistemas de información y monitoreo. En esta característica recae precisamente la riqueza de los observatorios, ya que es a partir de esta integración, que pueden establecer un panorama integral, completo y sólido de diferentes temas de interés para la salud pública.

En el año 2008, Costa Rica ratifica por medio de la Asamblea Legislativa, el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), primer tratado internacional auspiciado por la Organización Mundial para la Salud (OMS), dirigido a proteger a las generaciones presentes y futuras de las devastadoras consecuencias del consumo y la exposición al humo de tabaco.

A partir de este momento, la temática de control de tabaco se ha posicionado como un tema prioritario en la agenda política. Es en esta coyuntura, que se aprueba, un 22 de marzo del año 2012, la Ley General de Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud N° 9028, siendo este uno de los logros más importantes en materia de salud pública de los últimos años.

La idea de contar con un observatorio de control de tabaco se gestó desde nuestra Unidad de Epidemiología en el año 2014, con el propósito de establecer un sistema de vigilancia sobre la Ley 9028, que permitiera informar los procesos de toma de decisiones en el país en materia de control de tabaco.

Es así, como en el año 2016, gracias a la alianza establecida con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica, entra en funcionamiento el proyecto Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el Cumplimiento de la Ley 9028 (OVEIS).

Cuatro años después, se ha concluido satisfactoriamente la primera etapa del proyecto con resultados tangibles de gran relevancia, no solo para el Ministerio de Salud sino también para la red de actores involucrados en el tema de control de tabaco.



Dr. Rodrigo Marín Rodríguez

Director

Dirección de Vigilancia de la Salud

Ministerio de Salud

PRÓLOGO

COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA SALUD PÚBLICA

Históricamente la investigación ha sido uno de los pilares fundamentales de la Universidad de Costa Rica. A través de esta función, la institución ha brindado grandes aportes a diferentes sectores que componen la sociedad costarricense.

La Escuela de Salud Pública, acorde con el quehacer sustantivo de la institución, ha estado comprometida con la investigación y la generación de conocimiento académico. Este, es un esfuerzo deliberado desarrollado con el propósito de contribuir al mejoramiento de la salud pública de Costa Rica.

Esencialmente, la investigación, al igual que las actividades de docencia y acción social, debe estar orientada al servicio del país, en correspondencia con las demandas institucionales y nacionales. Por otra parte, cada vez con más frecuencia la red de actores que conforman el Sistema Nacional de Salud, señalan la necesidad de acceder a información oportuna y confiable para apoyar los procesos de planificación y evaluación

En este contexto, los observatorios se han convertido en un punto de encuentro entre el sector académico y el institucional, siendo este un espacio para el análisis y la generación de evidencia científica con incidencia en el diseño de políticas públicas.

Desde la perspectiva de salud pública, el Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el Cumplimiento de la Ley N° 9028 (OVEIS), aborda una de las problemáticas de salud más importantes a nivel global, a partir de la generación de conocimiento en control de tabaco, la articulación de la red de actores y la comunicación estratégica como principales dimensiones.

Esta iniciativa, constituye un ejemplo destacable de trabajo articulado entre la academia y el sector institucional, con miras al mejoramiento de la gestión de la salud pública en torno al tema de control de tabaco.



Dra. Ileana Vargas

Directora

Escuela de Salud Pública

Universidad de Costa Rica

CUATRO AÑOS DE COMPROMISO CON LA SALUD PÚBLICA

El siguiente documento constituye la primera reseña del trabajo realizado por el Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el Cumplimiento de la Ley N° 9028 (OVEIS) correspondiente al periodo 2016-2020.

Desde el inicio, hemos estado comprometidos con la gestión del conocimiento en el tema de control del tabaco, con la firme convicción de que la información constituye el principal insumo para el desarrollo de intervenciones eficaces y efectivas que impacten de manera positiva la salud de los y las costarricenses.

En este período, hemos sentado las bases para la consolidación de un sistema de vigilancia del cumplimiento de Ley General de Control del Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud N°9028. Esto con el propósito de dar seguimiento a aspectos sociales, económicos y sanitarios asociados a la temática de control del tabaco, brindando los insumos necesarios para fortalecer e incentivar la toma de decisiones basada en evidencia.

Asimismo, hemos articulado el conocimiento generado desde diferentes ámbitos para una mayor comprensión de la situación nacional en control del tabaco. Lo que nos ha permitido trazar el panorama general e identificar las necesidades de información presentes en el contexto de implementación de la Ley N° 9028.

Por otra parte, en estos cuatro años de gestión, hemos procurado trabajar de manera conjunta con los actores sociales vinculados a la temática, promoviendo su participación activa y el desarrollo de alianzas estratégicas.

Hoy con orgullo presentamos el balance de nuestros primeros cuatro años de gestión, haciendo una recopilación de los logros alcanzados en este periodo, los cuales nos acercan cada vez más a la meta generar conocimiento que permita apoyar los procesos de toma de decisiones.

Estos logros, sin duda son el resultado de la dedicación y el compromiso adquirido con la salud pública de Costa Rica.



¿QUIÉNES SOMOS Y QUÉ HACEMOS?

El Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el cumplimiento de la Ley N° 9028 (OVEIS), es un proyecto de investigación dedicado a la gestión del conocimiento y generación de evidencia científica con incidencia en el diseño y evaluación de políticas públicas en el tema de control del tabaco.

Esta iniciativa, desarrollada de manera conjunta entre la Unidad de Epidemiología de la Dirección de Vigilancia de la Salud de Ministerio de Salud y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica (ESP-UCR), se circunscribe específicamente en el ejercicio de las funciones de vigilancia de la salud e investigación, que le atañe a cada institución respectivamente.

El surgimiento del OVEIS, responde a las necesidades del país en la generación de información y de comunicación estratégica del conocimiento entre los diferentes actores institucionales y sociales involucrados en el contexto de control del tabaco.

Es así como desde el año 2016 iniciamos con la premisa de gestionar un sistema de vigilancia sobre la Ley N° 9028, que permita, a través del análisis de información y el seguimiento de indicadores básicos, generar y divulgar evidencia científica que nutra la toma de decisiones en este campo.

De esta forma nuestras acciones están dirigidas principalmente a la generación de información confiable y oportuna en tema de control del tabaco y a la comunicación estratégica del conocimiento, con el fin último de contribuir a los procesos de toma de decisiones en el país.

OBJETIVO

Gestionar el conocimiento sobre la situación nacional de control del tabaco, para la vigilancia y el seguimiento sistemático de las estrategias e intervenciones implementadas en el marco de la Ley General de Control del Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud (Ley N° 9028).

FUNCIONES



- **Analizar la situación nacional** sobre el control del tabaco, a través de la vigilancia al Sistema de Indicadores para el Control del Tabaco (SIN-CT) y el seguimiento a las acciones desarrolladas por los actores sociales para el cumplimiento de la Ley N° 9028.



- **Identificar las necesidades de salud e información** en el contexto de la Ley No 9028 y su reglamento.



- **Articular la información** generada desde los diferentes ámbitos institucionales y académicos sobre el tema del control del tabaco, promoviendo la producción y el intercambio de conocimiento.



- **Facilitar el acceso a información** actualizada y relevante sobre el tema del control del tabaco incentivando la discusión, la participación y el desarrollo investigaciones.



- **Generar investigaciones** que apoyen los procesos de formulación de política pública y el diseño de estrategias vinculadas al tema de control del tabaco.



- **Proponer acciones de intervención** para el control del tabaco basadas en la evidencia científica, los acuerdos internacionales y la legislación vigentes en el país.

CAMPOS DE ACCIÓN DEL OVEIS



- Generación de conocimiento



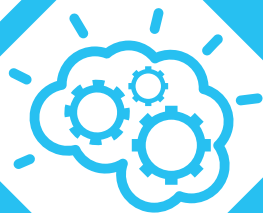
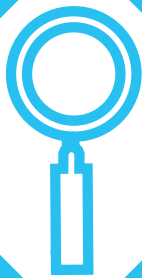
- Articulación de información



- Divulgación

BALANCE DE LOS PRIMEROS AÑOS DE GESTIÓN

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS



NOS ACERCAMOS A LA REALIDAD NACIONAL DE CONTROL DE TABACO

Durante nuestro primer año de gestión, desarrollamos una fase diagnóstica con el propósito de reconocer el contexto social y político alrededor de la temática de control del tabaco en el país.



El Control del Tabaco en Costa Rica: Diagnóstico de la situación nacional en el marco de la Ley N° 9028, fue el primer producto generado por el OVEIS dedicado a la comprensión del fenómeno del tabaquismo y al análisis de la situación del país pre y post aprobación de la Ley General de Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud, convirtiéndose en un instrumento de análisis de la situación nacional en este tema.

En términos de resultados, este diagnóstico nos permitió analizar el tema del control del tabaco desde tres grandes vertientes:

1. Aspectos generales del tabaquismo

Recopilamos datos sobre la magnitud de la epidemia del tabaquismo a nivel mundial, regional y nacional y su impacto en diferentes dimensiones. Además, expusimos las principales estrategias creadas a nivel mundial contra el tabaquismo, las cuales constituyen los grades referentes para el abordaje del tema.

2. Marco jurídico del tabaco en Costa Rica

Elaboramos un recuento histórico de la situación jurídica del país en materia de control del tabaco, desde sus primeras regulaciones en términos comerciales hasta la creación y aprobación de la Ley General de Control del Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud en el año 2012.

3. Situación posterior a la aprobación de la legislación

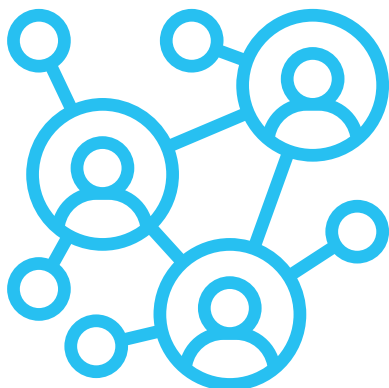
Describimos la situación actual del país, posterior a la aprobación de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos Nocivos en la Salud en términos socioculturales y de consumo. Además, como parte de este análisis recopilamos y sistematizamos las principales acciones desarrolladas por parte de las instituciones vinculadas al tema de control del tabaco en el país.

IDENTIFICAMOS LA RED DE ACTORES VINCULADOS AL TEMA DE CONTROL DEL TABACO

La multisectorialidad que caracteriza los abordajes en el tema de control del tabaco, nos presenta una dinámica social compleja, en la que intervienen diversos actores, cada uno con diferentes intereses y niveles de participación.

A partir del Mapeo de Actores desarrollado, identificamos alrededor de veinte (20) actores sociales vinculados al tema del control de tabaco. Esta vinculación puede ser de tipo directa, como es el caso de las instituciones que adquirieron obligaciones y responsabilidades plasmadas en la Ley General de Control del Tabaco y su Reglamento, o indirecta.

Este último grupo, está conformado por aquellas instituciones u organizaciones que pese a no tener responsabilidades legales desarrollan, de acuerdo a sus intereses y objetivos organizacionales, acciones que impactan positiva o negativamente el desarrollo del tema de control del tabaco en el país.



El mapeo de los principales actores vinculados, permitió no solo su identificación sino también la comprensión de sus intereses, posiciones y áreas de competencia; logrando así evidenciar la dinámica política y social alrededor del tema del control del tabaco en el país.

IDENTIFICAMOS LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL

Una importante función que desarrollan los observatorios temáticos, más allá de la generación de conocimiento, es la identificación de las necesidades de salud e información presentes en un contexto determinado.

Como parte de la fase diagnóstica, trabajamos en la identificación de las principales necesidades informativas existentes en el contexto de aplicación de la Ley 9028. Esta valoración, permitió la construcción de la Agenda Temática para el Control del Tabaco (ATCT). Documento que refleja las principales áreas que demandan información confiable y oportuna para una correcta aplicación de la legislación.

El proceso de identificación de las necesidades de información, precisó del desarrollo de dos talleres de carácter participativo e intersectorial en el que participaron alrededor de diecinueve (19) actores sociales vinculados a la temática de control del tabaco en el país.

Entre ellos se pueden mencionar:

- Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- Programa de Prevención, Consejería e Investigación en Drogas de la Universidad de Costa Rica (PRECID-UCR)
- Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica (OBS – UCR)
- Colegio de Enfermeras y Enfermeros de Costa Rica
- Colegio de Médicos de Costa Rica
- Cámara Nacional de Comerciantes, Detallistas y Afines (CANACODEA)
- Cámara Costarricense de Restaurantes (CACORE)
- Policía de Control Fiscal (PCF)
- Policía Municipal
- Ministerio de Seguridad Pública, Fuerza Pública
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Hacienda
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- Consejo de Salud Ocupacional, Ministerio de Educación Pública (MEP)
- Red Nacional Antitabaco (RENATA)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)

Ejes temáticos:

AMBIENTE Y TABACO

PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO

SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN

FORMACIÓN DE PROFESIONALES

ARTICULACIÓN DE ESFUERZOS

FUMADO EN CENTROS DE TRABAJO

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

RECURSOS ECONÓMICOS

DENUNCIAS E INFRACCIONES

La construcción de la primera agenda temática en control del tabaco en el país, constituye un recurso valioso cuyos beneficios se extienden más allá de las actividades de vigilancia y seguimiento, siendo a su vez una guía para el diseño de investigaciones y estrategias en el campo.

DESARROLLAMOS UN SISTEMA DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO



Los observatorios son sistemas inteligentes, conformados a su vez por sistemas de información y acciones intersectoriales dirigidas a asegurar la disponibilidad y la calidad de la información (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).¹

Es así como a partir del año 2017, evocamos nuestros esfuerzos a la creación del Sistema de Indicadores para el Control del Tabaco (SIN-CT). Esto con el propósito de establecer una herramienta base para la vigilancia y el seguimiento sistemático de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la legislación del control del tabaco en el país .

9 EJES

El SIN-CT, reúne **nueve ejes** temáticos que surgen de la valoración de las necesidades de información tanto a nivel nacional como internacional en el tema del control del tabaco (estudio de la demanda de información) y de la evaluación de la disponibilidad real de la información en el contexto nacional (estudio de la oferta de la información).

53 INDICADORES

Los nueve ejes temáticos, acuerpan un total de **53 indicadores** con los cuales se pretende dar seguimiento a aspectos sociales, económicos y sanitarios asociados a la temática.

¹ Ministerio de Salud y Protección social (2013). Registros, Observatorios, Sistemas de Seguimiento y Salas Situacionales Nacionales en Salud. Dirección de Epidemiología y Demografía. Bogotá, Colombia

TEMA 1

AMBIENTE
Y TABACO



TEMA 2

PROMOCIÓN DE
LA SALUD, PREVENCIÓN
Y CONOCIMIENTO



TEMA 3

TRATAMIENTO
DEL TABAQUISMO



TEMA 4

ARTICULACIÓN
DE ESFUERZOS



TEMA 5

TABAQUISMO EN
CENTROS DE
TRABAJO



TEMA 6

CONTROL
Y FISCALIZACIÓN



TEMA 7

RECURSOS ECONÓMICOS
DE LA LEY N° 9028



TEMA 8

EPIDEMIOLOGÍA
DEL TABAQUISMO



TEMA 9

ECONOMÍA
DEL TABACO



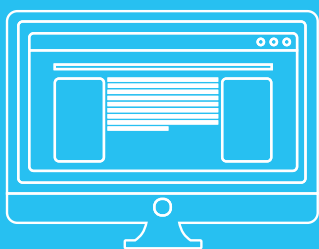
El SIN-CT recoge información de más de 12 instituciones vinculadas directa o indirectamente con la aplicación de la legislación, a partir de fuentes primarias o secundarias. Además, se utilizan al menos cuatro mecanismos para la recopilación de los datos, entre ellos:

ENCUESTAS Y CENSOS

REGISTROS ADMINISTRATIVOS

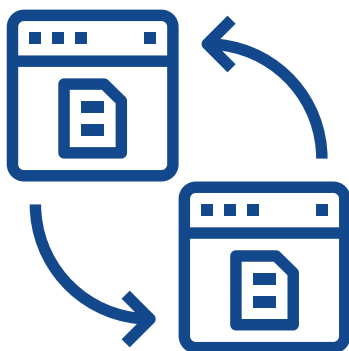
ESTIMACIONES DIRECTAS

ESTACIONES DE MONITOREO



PRIMEROS PASOS EN EL SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE INDICADORES PARA EL CONTROL DEL TABACO

En el período comprendido entre mayo 2018 y mayo 2019, tuvimos la oportunidad de dar inicio al primer seguimiento al Sistema de Indicadores para el Control del Tabaco. Este proceso, implicó un proceso de relaciones entre el observatorio y las instituciones, basadas en el intercambio de información.



Esta primera medición del SIN-CT, además de arrojar información valiosa para el análisis de la situación nacional en control del tabaco desde sus diferentes dimensiones, permitió la definición de una línea base como método de evaluación.

Uno de los resultados más significativos de este primer seguimiento al SIN-CT, fue la identificación de las limitaciones relacionadas con la adquisición y análisis de la información requerida, las cuales principalmente se relacionan con la disponibilidad y la calidad de la información.

PRINCIPALES LIMITACIONES



Disponibilidad de la información: Poca o ninguna información disponible en el contexto nacional para alimentar los indicadores



Acceso a la información: Limitada anuencia o restricciones de las instituciones para compartir la información.



Gestión y registro de la información: Sistematización deficiente de las acciones del control de tabaco y deficiencias técnicas en los sistemas de información.



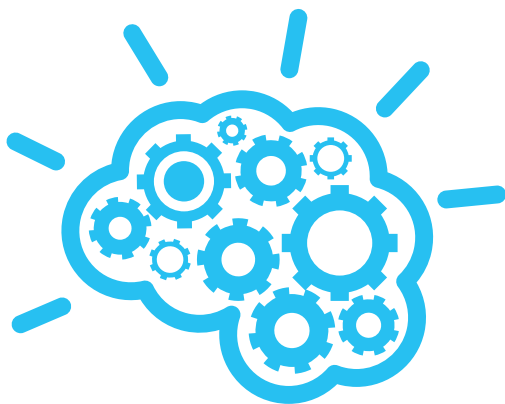
Confiablez de las fuentes: La información disponible proviene de fuentes no confiables con las que se presenta un conflicto de interés.

Estas limitaciones, nos presentan una realidad que debe ser abordada a través de estrategias de comunicación y generación de alianzas con las diferentes fuentes de datos que permita el flujo constate de la información para el análisis permanente de la situación nacional del control del tabaco.

Por otro lado, este primer seguimiento formó parte del proceso de validación del SIN-CT, el cual se desarrolló con el objetivo de asegurar la viabilidad de los indicadores en términos de pertinencia, disponibilidad de la información y calidad estadística. Por tanto, los resultados obtenidos durante este proceso se tradujeron en modificaciones y mejoras técnicas al SIN-CT.

DEFINIMOS UN MODELO DE TRABAJO

Gestión del conocimiento como estrategia para informar la toma de decisiones y orientar las intervenciones en la práctica.



La gestión del conocimiento es un nuevo enfoque de gestión que permite la generación y administración del conocimiento generado en un contexto determinado.

Este finalmente desempeña un rol estratégico orientado al desarrollo de las organizaciones individuos o comunidades " (Peluffo y Catalán, 2002, p. 14)².

2 Peluffo, M. y Catalán, E. (2002). Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público. Santiago, Chile: CEPAL-Naciones Unidas.

Desde nuestro planteamiento estratégico, como observatorio hemos estado comprometidos con la gestión del conocimiento en el tema del control del tabaco y en la generación de evidencia científica que contribuya a la toma de decisiones y a los procesos de formulación y análisis de política pública. Para asegurar una correcta administración y uso de la información, desarrollamos un modelo de trabajo basado en cinco fases que nos permiten estructurar las actividades de identificación, recolección, análisis y divulgación del conocimiento.

FASE 1

Diagnóstico inicial: Busca conocer las necesidades informativas de las instituciones, definir cuáles son las principales fuentes y valorar las posibilidades reales que se tienen para acceder ella.

FASE 2

Adquisición y almacenamiento de datos: Engloba los procesos de negociación, recopilación y almacenamiento de los datos.

FASE 3

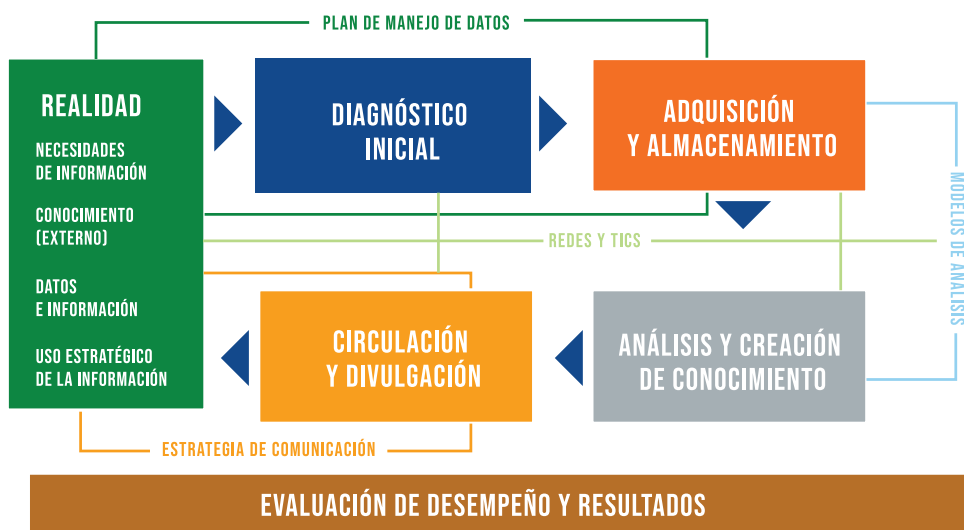
Análisis y creación de nuevo conocimiento: Refiere a los procesos de análisis de datos con el propósito de generar nuevo conocimiento alrededor del tema de control del tabaco.

FASE 4

Circulación y divulgación de resultados : Hace referencia a los procesos de divulgación y comunicación estratégica con los diferentes involucrados.

FASE 5

Evaluación: Pretende valorar la efectividad de los procesos a lo interno de las fases y la calidad y pertinencia de los resultados obtenidos.



Fuente: Elaboración propia con base en el Modelo de Gestión del Conocimiento del Observatorio de la Salud de Colombia

El fin último de este modelo es la generación conocimiento que permita informar la toma de decisiones y orientar el diseño de intervenciones en la práctica para su abordaje.

CONSOLIDAMOS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL FUTURO

La eficaz aplicación de las medidas de control del tabaco, requieren de un abordaje multisectorial. Por esta razón, desde nuestras fases iniciales, hemos procurado trabajar de manera conjunta con los actores sociales vinculados al tema, promoviendo su participación en cada uno de los procesos desarrollados. Algunos de los espacios creados para promover la participación multisectorial han sido:

**TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA TEMÁTICA
PARA EL CONTROL DEL TABACO (OCTUBRE, 2016)**

**TALLER DE VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES
PARA EL CONTROL DEL TABACO (JULIO, 2019)**

**TALLER DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS Y
PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN Y TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN DE CONTROL DE TABACO (FEBRERO, 2020)**

Por otro lado, las alianzas estratégicas en el contexto de la gestión del conocimiento son fundamentales para la sostenibilidad del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos en dos líneas . La primera, es sin lugar a duda, asegurar la disponibilidad y continuidad de la información requerida para el análisis permanente de la situación nacional de control del tabaco en el país.

La segunda, está relacionada con el uso estratégico del conocimiento y su impacto en el diseño de estrategias e intervenciones que beneficien la salud de la población.



Imagen 1. Taller de validación de los indicadores del SIN-CT, Región Central Este.



Imagen 2. Taller de validación de los indicadores del SIN-CT, Región Chorotega.



Imagen 3. Taller de validación de los indicadores del SIN-CT, Región Brunca.



Imagen 4. Taller de validación de la Agenda Temática para el Control de Tabaco.

Actualmente estamos trabajando en la consolidación de alianzas estratégicas con los diferentes involucrados en la gestión del conocimiento, a través de la formalización de los procesos de intercambio de información.

Este proceso implica el desarrollo de convenios, cartas de entendimiento o cualquier otro mecanismo institucional y legal que respalde el compromiso de ambas partes en la transferencia y uso de la información.

Hemos dado los primeros pasos hacia el cumplimiento de este objetivo con las siguientes instituciones:

- CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO SOBRE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA
- POLICÍA DE CONTROL FISCAL



PARTICIPAMOS EN LA DISCUSIÓN DE TEMAS DE INTERÉS EN MATERIA DE CONTROL DE TABACO

A lo largo de estos cuatro años, hemos participado en la discusión y abordaje de diferentes temáticas de interés a nivel nacional relacionadas con el control del tabaco. Además hemos colaborado con el Ministerio de Salud y otras instancias proporcionando información actualizada, siendo un referente informativo para la toma de decisiones.

Plan Estratégico de Salud ODS 2030

En el año 2018, participamos en el proceso de construcción del Plan Estratégico de Salud ODS 2030, liderado por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC). En este proceso, formamos parte del equipo de expertos consultados para la planificación y organización de la meta 3.a del ODS 3, dirigida a “Fortalecer la aplicación del convenio Marco de la OMS para el control del tabaco.

Protocolo Nacional para la Vigilancia del “Síndrome Pulmonar Asociado al uso de SEAN/SSSN”

Como observatorio, hemos colaborado con el Ministerio de Salud proporcionando información confiable y actualizada para informar la toma de decisiones. Es así como en el 2019, a partir surgimiento de la Enfermedad Pulmonar Grave asociada al uso de cigarrillos electrónicos en EE.UU., brindamos un criterio técnico basado en evidencia, en

torno al uso de Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN) y Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN).

Posteriormente, a solicitud de la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, participamos activamente en la elaboración del Protocolo Nacional para la Vigilancia del “Síndrome Pulmonar Asociado al uso de SEAN/SSSN”.

Otras participaciones en el contexto nacional del control de tabaco

Asimismo, a lo largo de estos cuatro años hemos participado en actividades de capacitación desarrolladas por la Red Nacional Antitabaco (RENATA), dirigidas a fomentar la discusión y el abordaje de diferentes temas de interés a nivel nacional, con el propósito del cumplimiento a la legislación y a los acuerdos internacionales vigentes en el país en materia de control del tabaco.

**TALLER SOBRE ETIQUETADO
DE LOS PRODUCTOS DE TABACO**

**TALLER EMPAQUETADO NEUTRO
DE LOS PRODUCTOS DE TABACO**

**TALLER SOBRE TRAZABILIDAD FISCAL
DE LOS PRODUCTOS DE TABACO**

AGRADECIMIENTOS

En este apartado queremos hacer un reconocimiento a las instituciones que participaron en la conformación y consolidación del proyecto OVEIS.

Agradecemos primeramente a la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud, específicamente a la Unidad de Epidemiología por su visión y liderazgo en el surgimiento de esta iniciativa. Asimismo, agradecemos a la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica por su compromiso con la salud pública y la investigación.

Agradecemos profundamente a los funcionarios de estas instancias que contribuyeron a que el proyecto naciera y se mantuviera a través del tiempo.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todos aquellos actores sociales vinculados al tema de control de tabaco, por su valiosa colaboración a lo largo de estos cuatro años.

EQUIPO DE TRABAJO

Dr. Roberto Castro Córdoba

Equipo Coordinador Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud.

Msc. Cindy Valverde Manzanares

Equipo Coordinador Dirección de Vigilancia de la Salud, Ministerio de Salud.

Msc. Tatiana Gamboa Gamboa

Coordinadora Escuela de Salud Pública de la Universidad de Costa Rica.

Licda. Stephanie Arias Jiménez

Investigadora Proyecto OVEIS.

Lic. Daniel Carrillo Barrantes

Investigador Proyecto OVEIS.

Bach. Daniela Gómez González

Investigadora Proyecto OVEIS.



Ministerio
de **Salud**
Costa Rica



UCR
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

✉ oveis.ley9028@ucr.ac.cr

☎ 2221-0183